

¿Qué hacer si mi hijo/a pertenece a una clase con un caso positivo confirmado?

La persona responsable Covid de su centro educativo le informará de la existencia de un caso positivo en el aula de su hijo/a.

- En los ciclos de infantil y primaria NO se realizará cuarentena a excepción de:
 - **Alumnado con:** inmunosupresión severa, paciente oncológico, trasplantado, en tratamiento con inmunosupresores, diabético mal controlado, insuficiencia renal crónica y VIH. (En estos casos deberá contactar con la línea 900 112 061.)
 - Si se diera 5 o más casos positivos en el aula en 7 días se instaurará cuarentena únicamente para el alumnado no vacunado o con pauta vacuna incompleta (menos de dos dosis). El centro educativo le trasladará toda la información necesaria.



- Alumnado mayor de 12 años solo tendrá que cumplir la cuarentena las personas no vacunadas o con pauta de vacunación incompleta (menos de 2 dosis), que sean contactos estrechos.
- Es muy importante vigilar la aparición de síntomas de sospecha los 10 días siguientes al último contacto con el caso confirmado. Durante este periodo se recomienda posponer la vacunación si estuviera programada.
- Limitar las interacciones sociales, evitando el contacto con personas vulnerables en los 10 días posteriores a la última exposición.

- Independientemente del estado vacunal, todo contacto estrecho debe extremar las medidas de prevención, higiene y promoción frente a Covid-19 durante los 10 días posteriores a la última exposición con el caso confirmado utilizando de forma constante la mascarilla.
- NO será necesario realizar ninguna prueba diagnóstica ni seguimiento por parte de los servicios sanitarios, salvo que aparezcan síntomas de sospecha en cuyo caso deberá contactar con la línea 900 112 061.



Estas recomendaciones son solo válidas para los contactos estrechos establecidos en los centros educativos